



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

SAN LUIS, 17 MAY 2018

VISTO:

El EXP-USL 4816/2018, mediante el cual se tramita el llamado a Inscripción de Aspirantes para cubrir un cargo de AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, CARÁCTER SUPLENTE, con destino al Área 4 - Formación Profesional, Departamento de Nutrición, con temas relativos a "Nutrición Normal I"; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora del Área 4 - Formación Profesional, solicita el llamado a inscripción de aspirantes para cubrir el cargo mencionado ut supra, para cubrir la vacante generada por la Lic. Silvina Cecilia SCATENA, quien accedió a un cargo de mayor jerarquía.-

Que la cobertura de vacantes se tramita de acuerdo al nuevo Convenio Colectivo de Trabajo y la Ordenanza CS N° 36/2016.-

Que al existir en el Área pluralidad de candidatos para cubrir el cargo, la cobertura de la vacante de acuerdo a lo establecido en el Artículo 5° de la Ordenanza C.S. N° 36/16, debe realizarse mediante la inscripción de aspirantes pública y cerrada.-

Que el Consejo Departamental de Nutrición, en su sesión del día 26 de abril de 2018 avala lo solicitado y propone el Jurado evaluador.-

Que el Departamento de Personal certifica la existencia del crédito disponible.-

Por ello y en uso de sus atribuciones.-

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-Llamar a inscripción de aspirantes publica y cerrada, para cubrir un cargo de AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, CARÁCTER SUPLENTE, con destino al Área 4 - Formación Profesional, Departamento de Nutrición, con temas relativos a "Nutrición Normal I"; para cubrir la vacante generada por la Lic. Silvina Cecilia SCATENA, quien accedió a un cargo de mayor jerarquía.-

ARTÍCULO 2°.-Las postulaciones al cargo mencionado en el artículo precedente, corresponden a:

- 1.- Lic. Rocío Jimena LIZZI, DNI N°: 36.033.270.-
- 2.- Lic. Leonardo Alberto BUZZI, DNI N°: 36.309.892.-
- 3.- Lic. Inalen del Valle CHACON, DNI N°: 36.607.421.-

ARTÍCULO 3°.- Declarar abierta la inscripción por el término de 3 días hábiles administrativos, desde el día 23 de mayo de 2018 y hasta el día 28 de mayo de 2018, de 8:00 a 13:00 hs por Mesa de Entrada de esta Facultad.-

ARTÍCULO 4°.-Designar a los miembros de la Comisión Asesora que intervendrá en el presente llamado, y que quedará constituida de la siguiente manera:

TITULARES:

- Esp. Silvia Ivana RODRIGUEZ SALAMA.-
- Lic. María Silvina GAVIOLI.-
- Lic. Silvina Cecilia SCATENA.-

Lic. Sonia Esther Roques
Vicedecana
a/c Decanato-Res. N° 283/2018
Fac. de Cs. de la Salud - UNSL

Esp. María Cecilia Camargo
Sec. General y Administrativa
Fac. de Cs. de la Salud - U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

SUPLENTES:

Esp. María Lujan CORREA.-

Lic. Virginia BESEGA CUADROS.-

Esp. Jessica Vanina GARRO BUSTOS.-

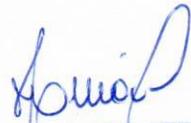
ARTICULO 5°.- Los aspirantes deberán presentar DOS (2) solicitudes de inscripción, DOS (2) curriculum vitae, UNA (1) carpeta de probanzas debidamente legalizadas, UN (1) índice de probanzas y UN (1) CD con el curriculum vitae.-

ARTICULO 6°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad y archívese.-

RESOLUCIÓN D. N° 284

a.g.


Esp. María Cecilia Camargo
Sec. General y Administrativa
Fac. de Cs. de la Salud - U.N.S.L.


Lic. Sonia Esther Roquer
Vicedecana
a/c Decanato-Res. N° 283/2018
Fac. de Cs. de la Salud - UNSL